

CONSTRUCTORA VALERO S.A.

INFORME GERENTE GENERAL

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Octubre 13, 2017

SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento con los estatutos de la empresa y de conformidad con las normas legales vigentes, presento a la Asamblea General de Accionistas, este informe, un resumen de las actividades cumplidas se exponen a continuación.

1. Cumplimiento de objetivos previstos.- Durante el ejercicio económico del 2016, la compañía operó normalmente, generando ingresos por los servicios de Dirección Técnica establecidos en su objeto social. Los ingresos por este concepto representa el 31% del total de ingresos de la Compañía, otros Ingresos que representa el 69% incluye Ingresos generados por concepto de Intereses, Dividendos y recuperación de cartera.

Durante el año 2016, la Empresa instrumentó la cesión de Derechos Litigiosos que se otorgó a la Compañía Netusme, mediante este Acuerdo se espera recuperar con la venta de los bienes transferidos en la cesión, los valores correspondiente a la deuda castigada del cliente Mondeus.

2. Cumplimiento de disposiciones de la Junta General.- La Junta ordinaria de accionistas cumplida en el año 2016, resolvió el pago de Utilidad a disposición de accionistas del año 2015, lo cual fue cumplido de acuerdo a las normas legales vigentes.
3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio.- Durante el año 2016 se gestionó la disminución del Capital pagado de la Compañía establecido de acuerdo a disposición de los Accionistas, el proceso se espera concluir en el presente año 2017.
4. Propuesta sobre el destino de las utilidades 2016.- Considerando que la Compañía ha mantiene índices Patrimoniales con niveles apropiados que permitan el cumplimiento de obligaciones con Terceros, y al no existir obligaciones financieras pendientes, me permito sugerir a los Señores Accionistas que la Utilidad neta a su disposición se paguen a los accionistas de acuerdo a las normas legales vigentes.
5. Recomendaciones a la Junta para el ejercicio 2017.- Durante el ejercicio económico 2017 se mantiene el decrecimiento de la economía del país originada por el déficit fiscal y la reducción de los precios del petróleo, esta situación obligará a la Empresa a mantener un criterio conservador en todas las actividades que desarrollará. Es importante cumplir con obligaciones relacionadas con trabajadores, seguridad social y servicio de rentas internas, para que la Empresa pueda proyectar inversiones en operaciones que no involucren riesgos

en el corto plazo, lo cual favorecerá a nuestra imagen ante el sistema financiero y mercado en general.

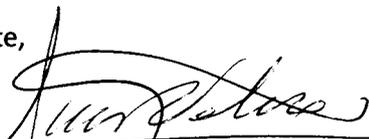
6. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.- La compañía tiene licencias para todos los equipos y usuarios de sistemas operativos, de colaboración y administración de datos y de contabilidad y administración, manteniendo al día debidamente sus obligaciones de propiedad intelectual y derechos de autor con aquellos propietarios de los sistemas requeridos para la operación y negocios.

Con periodicidad se realizan las evaluaciones de software para que no existan riesgos de uso inapropiado o indebido por parte de los usuarios.

Quiero dejar constancia del agradecimiento a los señores Accionistas/Socios por la confianza dada y a la vez que solicito la aprobación de los Estados Financieros (estado de situación, estado de resultados, estados de flujos de efectivo y estado de cambios en el patrimonio), con sus respectivas Notas y Anexos, que previamente fueron auditados por nuestros Auditores Externos.

Sin otro particular, me suscribo de Ustedes.

Atentamente,



ARQ. LUIS VALERO BRANDO
Gerente General